

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

VIERNES 21 MARZO 2014 EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:50 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 24.020 - 64 Páginas Nº 47.079 Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VIPSERVICE S.A.

Se comunica al público que la compañía VIPSERVICE S.A., aumentó su capital suscrito por SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 15 de octubre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13 0006588 del 11 de Noviembre del 2013.

El capital suscrito actual es SESENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SESENTA MIL OCHOCIENTAS acciones UN DÓLAR cada una de ellas.

La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: el capital suscrito de la compañía es de SESENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES, de los Estados Unidos de América (...); ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la sesenta mil ochocientas inclusive (...)"

Guayaquil, 11 de Noviembre del 2013

Ab. Víctor Anchundia Placer
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(141988)